

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA GABRIELA MISTRAL	
SECRETARIA DE EDUCACION	Creada mediante resolución 08180 octubre 21 de 2019 por la secretaria de Educación Mpal. Calle 95 Cra 27D Esq.	Nit: 805009326 Tel: 3900731
	INFORME DE GESTION AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA FISCAL 2022.	

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
 RECTORIA PRIMERSEMESTRE VIGENCIA FISCAL 2023
 Artículo 2.3.1.6.3.19 numeral 4 del Decreto 1075 de 2015
 SEPTIEMBRE DE 2023.**

CÓDIGO DEL DANE: 176001017374

NO DE SEDES: 4

NOMBRE DE LA RECTORA: MIRIAM PATRICIA DUQUE CASTILLO

NOMBRE DEL PAGADOR: DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ

NUMERO DE COORDINADORES: 5

NÚMERO TOTAL DE DOCENTES: 93

NÚMERO TOTAL DE ADMINISTRATIVOS: 11

NIVELES: Preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, CLEI

NÚMERO DE JORNADAS: 3

MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES: BRUJULA Y ACELERACION DEL APRENDIZAJE

PROFESIONALES DE APOYO POR CONTRATO: 2

TUTORA DE PTA: 1

PROCEDIMIENTO (ETAPAS) DESARROLLADAS PARA LA RENDICION DE CUENTAS:

1. Convocatoria a la comunidad educativa
2. Preparación documento rendición de cuentas.
3. Socialización y ajustes del documento.
4. Presentación a la comunidad

FECHAS:

09/ 14 /2023 Consejo Directivo

09/ 14 /2023 Estudiantes

09/ 15/2023 Padres de familia

09 /14/20223 Directivo, docentes y administrativos

Horario:

Asistentes:

1. OBJETIVO

Consolidar en la Institución Etnoeducativa Gabriela Mistral un instrumento de consulta y aplicación en el cual se condensan las actividades y responsabilidades de las dependencias involucradas en el desarrollo de la rendición de cuentas.

2. CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia determina que *“Todas las entidades y organismos de la administración tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y la democratización de la gestión; de igual forma podrán convocar audiencias públicas para discutir lo relacionado con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad”*.

3.1 Marco legal

Las Audiencias Públicas fueron establecidas desde el año 1998 en el artículo 33 de la ley 489 de 1998, así:

Artículo 33. Audiencias públicas. *Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.*

Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter

vinculante para la administración. En todo caso, se explicarán a dichas organizaciones las razones de la decisión adoptada.

En el acto de convocatoria a la audiencia, la institución respectiva definirá la metodología que será utilizada”.

3.2 AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Es un proceso donde los servidores públicos damos a conocer las acciones y resultado producto de nuestra gestión, para que la comunidad educativa conozca y participe de los procesos que se llevan en la institución.

Contextualizando lo anterior con nuestra naturaleza que es la Institución Educativa Entonces, la audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio de participación propiciado por la Institución Educativa, donde personas naturales o jurídicas que conforman la comunidad educativa se reúnen en un acto público para intercambiar información y rendir explicaciones generales y si es necesario, específicas sobre el manejo de la gestión escolar.

La Rendición de cuentas tiene como referentes obligatorios: El plan de Desarrollo Nacional y Municipal, el PEI o PEC y el PMI.

La gestión escolar está constituida por cuatro áreas de gestión: área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera.

La gestión directiva orientada hacia la planeación de objetivos y metas planteadas, los sistemas de comunicación y el desarrollo del clima escolar deben identificar los componentes de la gestión escolar: académico, comunitaria, administrativo y financiero.

La gestión académica se refiere a la consolidación y puesta en marcha de los planes de estudio, de articulación de grados, niveles y áreas, y de aula.

La gestión administrativa y financiera apoya y existe en función de los componentes académico y directivo, además del logístico (biblioteca, laboratorios, inventario de bienes); el ofrecimiento de servicios complementarios y la administración de los recursos financieros con los cuales cuenta la institución

Finalmente, con la gestión comunitaria se promueve la participación, prevención, convivencia, inclusión y permanencia dentro de la institución, además contribuir a dar respuesta a las necesidades de la comunidad y la sociedad en general.

Entonces, el objetivo fundamental de la institución educativa es el mejoramiento de la gestión en su conjunto y de cada una de las dimensiones de la gestión institucional directiva, de comunidad, pedagógica y administrativa y financiera para

lo que se requiere de acciones planeadas, sistemáticas e intencionadas dentro de un esquema que la convierte en una organización autónoma, orientada por propósitos, valores comunes, metas y objetivos claramente establecidos y compartidos.

GESTION DIRECTIVA

A continuación, se presenta un informe correspondiente a segundo semestre vigencia fiscal 2022:

Nombre del Indicador	Descripción	Forma de calculo	Periodicidad
Porcentaje de educadores que participan en el plan de formación docente	# de docentes de Preescolar y Básica Primaria que participan en el Programa Todos a Aprender es de 47 docentes		Anual
Porcentaje de docentes que participan en proyectos de formación y capacitación	Los docentes de Preescolar se capacitaron con Fundación Nuevo hemisferio. Docentes que recibieron alguna capacitación		Anual
Porcentaje de actividades de tipo social en que participa la institución	Celebración afrocolombianidad Petronito San Pacho		Anual

Nombre del Indicador	Descripción	Forma de calculo	Periodicidad								
Tasa de Eficiencia anual en Preescolar Básica y Media	<p>En el formato de Eficiencia anual de la institución observamos:</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td>Aprobados</td> <td>2574</td> </tr> <tr> <td>Desertores</td> <td>222</td> </tr> <tr> <td>Reprobados</td> <td>144</td> </tr> </table> <p>MATRICULA: 2022: 2574 2023: 2901</p>		2022	Aprobados	2574	Desertores	222	Reprobados	144	Aprobados: Reprobados: Trasladados: Desertores	Anual
	2022										
Aprobados	2574										
Desertores	222										
Reprobados	144										
Porcentaje de estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar	El total de los estudiantes matriculados se beneficia del Programa de Alimentación Escolar: 2700	El 100% a excepción de la jornada nocturna.	Anual								
Porcentaje de estudiantes beneficiados con el Programa de Transporte Escolar	<p>Beneficiarios: Sede Gabriela Mistral:62</p> <p>Sede Elías Salazar García:50</p> <p>Sede Isaías H. Ibarra:48</p>	Corresponde al 5%	Anual								
Porcentaje de estudiantes matriculados en la educación para adultos	El total de estudiantes matriculados en el Programa Educación de Adultos es de: 210 estudiantes		Semestral								

Nombre del Indicador	Descripción	Forma de calculo	Periodicidad
Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad	Se matricularon 2901 estudiantes de los cuales 200 estudiantes pertenecen a la jornada nocturna, por lo que se beneficiaron con recursos de gratuidad estudiantes.		Anual
Porcentaje de estudiantes pertenecientes a población vulnerable beneficiada con algunos programas	-Programa de Preescolar (Fundación Nuevo hemisferio)	181	Anual
	-Programa Todos a Aprender (PTA)	1506	
	-Programa Promoción de Lectura -Red de Bibliotecas- (Fundación Carvajal)	1506	
	-Programa Semilleros STEAM (Fundación CARVAJAL)		
	-Programa valoración visual (Save the Childrens)	20	
	-Programa Refuerzo de Lectura y Escritura (Fundación Fanalca)	50	
	-Proyecto Derechos Sexuales y Reproductivos (Si Mujer)	15	
	-Proyecto Mis Derechos más Humanos (secretaria Paz y Convivencia Ciudadana)	300	
	-Programa Abre tus Ojos (Policía NA.)	700	
	-Proyecto Koding for kids (Brithish school) Habilidades en STEAM y Pensamiento Computacional.	700	

Porcentaje de estudiantes con Necesidades educativas especiales	De los estudiantes matriculados hay 20 con necesidades educativas especiales y	20	Anual
	estudiantes en el programa Aceleración del Aprendizaje.	60	

Nombre del Indicador	Descripción	Forma de calculo	Periodicidad
Porcentaje del Plan de Mejoramiento Institucional alcanzado	<p>El Plan de Mejoramiento se cumplió en un 70%:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Avances en el mejoramiento en la infraestructura de todas las sedes -Dotación de pupitres a la sede Elías Salazar -Inducción a docentes y estudiantes nuevos. -Seguimiento y acompañamiento permanente a estudiantes con Bajo desempeño -Análisis de resultado de pruebas externas. -% de estudiantes con Desempeño Básico en resultado de pruebas externas. <p>-Análisis de casos y planeación de actividades de promoción y prevención en riesgo psicosociales. -Articulación con secretaria de educación y entidades externas para disminuir las barreras en algunos estudiantes de la institución. -Acompañamiento y apoyo permanente a estudiantes y familias con dificultades de consumo de sustancias psicoactiva y con ideación suicida.</p>	75%	Anual

MANEJO CONVIVENCIA ESCOLAR 2022:

Número de casos atendidos por Tipo de situación

Desde el acompañamiento psicosocial se registraron los siguientes casos:

Número de casos atendidos por Categoría

Nota:

Categoría de reporte CONTEO

- 1. Violencias sexuales 9**
- 2. Violencias autoinfligidas 5**
- 3. Tipo I 1**
- 4. Riesgo de deserción escolar 3**
- 5. Consumo de SPA 10**
- 6. Agresiones 24**
- 7. Afectación emocional sin Diagnostico 17**
- 8. Afectación emocional con Diagnostico 2**

Componentes de la Gestión Directiva:

Horizonte Institucional

En esta vigencia, se continuo con el proceso de revisión, seguimiento y apropiación de la misión, visión, principios y metas institucionales que conllevan a seguir proyectándose en la comunidad como institución que ofrece educación con políticas inclusivas.

Gestión estratégica:

Atendiendo las necesidades de la comunidad educativa, se han establecido alianzas estratégicas para brindar un variado número de alternativas que permitan atender a los niños, niñas y jóvenes que quedan solos en casa sin posibilidades de acompañamiento en el proceso académico y formativo.

Aliados:

FUNDACION FANALCA
FUNDACION FUNDAPRE
FUNDACION CARVAJAL
ACJ
FUNDACION SAN JUAN BOSCO
FUNDACION NUEVO HEMISFERIO

Por otro lado, La Fundación Carvajal nos ha ofrecido un programa para el refuerzo de los niños que han presentado rezago en el aprendizaje y que necesitan alcanzar unas competencias mínimas para poder avanzar, es el programa AULA GLOBAL, este programa ; desde antes de la Pandemia, contamos con una tutora de PTA que

ha fortalecido el aspecto pedagógico y didáctico a los docentes de Transición y Básica Primaria, con el propósito de poder desarrollar competencias básicas en Lenguaje y Matemáticas.

Considerando lo planteado en el Modelo pedagógico institucional, Crítico Social, garantizamos de manera institucional, los proyectos obligatorios Transversales, a través de una estrategia pedagógica evidenciada en las comunidades de aprendizaje, el mejoramiento estratégico, los ajustes de los planes de áreas, planes de aula, guías de aprendizaje y procesos de evaluación internos y externos.

Gobierno Escolar: Podemos evidenciar resultados en mejoramiento continuo, el Consejo Directivo, se reúne periódicamente liderando procesos pertinentes a sus funciones. El Consejo académico se apropia del liderazgo en las decisiones del proceso enseñanza- aprendizaje, las Comisiones de Evaluación y Promoción, después de cada periodo académico, analizan los resultados académicos de cada estudiante; el Comité de Convivencia se ocupa de implementar acciones de Promoción y Prevención para mitigar la violencia escolar de cualquier índole, además de hacer seguimiento a los casos tipos II y tipo III. El Consejo de padres de familia, se ha vinculado donde ha sido necesario su aporte.

RELACIONES CON EL ENTORNO:

Se estableció convenio con la Biblioteca Pública Municipal, Central Didáctica La Casona, con la cual se realizan jornadas semanales de Promoción de lectura, Semilleros de Robótica, programa de Refuerzo con la Fundación FANALCA, Programa “Abre tus ojos “con la Policía, Programa Mis Derechos más humanos con secretaria de Paz y Convivencia Ciudadana, Taller de Residuos Sólidos con VEOLIA.



banco de estrategias:

No.	Código de la estrategia	Actividad	Responsable(s)	Fecha (Mes, 2020)
1	DT01	Comunicar a los/las docentes posibles convocatorias de formación. Por ejemplo, las publicadas en las plataformas de Talento Digital y ColombiaAprende.	Todo el personal docente	Marzo
2	PW01	Revisar en la página web de Colegios Coding for Kids el documento de orientaciones para la articulación del pensamiento computacional desde el área de tecnología e informática con los DBAs de matemáticas	Directivos docentes y Líder de Área	Todo el año
3	PW02	Explorar recursos para el desarrollo del pensamiento computacional como las fichas de Programación para Niños y Niñas, la aplicación GreenTIC y su guía pedagógica, y las miniclases y videos de proyectos de computación física, alojados en la página web de Colegios Coding for Kids.	Docentes formados en pensamiento computacional y Docentes del área	Todo el año
4	PE10	Asignar a los/las estudiantes actividades adecuadas que les permitan reforzar o ampliar, de forma autónoma, los aprendizajes. Ej. los minichallenges, minijuegos de la aplicación GreenTIC y otros recursos disponibles en la página web de Colegios Coding for Kids.	Docentes formados en pensamiento computacional y Docentes del área	Abril
5	DF04	Asegurarse de que en cada clase se informen a los/las estudiantes los aprendizajes esperados, se haga una revisión de saberes previos, se haga la exposición temática de forma explícita y sin ambigüedades, se dé espacio para que los/las estudiantes desarrollen una actividad práctica, y se cierre la clase haciendo / complementando un gráfico de anclaje para dejar registro gráfico de los aprendizajes de la sesión.	Docentes formados en pensamiento computacional y Docentes del área	Se realizará todo el año
6	DD41	Analizar los resultados de las pruebas diagnósticas aplicadas a estudiantes, en el marco de la estrategia Colegios Coding for Kids, comparando desempeños por sexo de los estudiantes.	Directivos docentes y Líder de Área	Mayo

Con el propósito, de impactar el aprendizaje, de acuerdo a las necesidades del momento, tratando de fortalecer habilidades STEAM y el pensamiento computacional:

Talleres de Robótica con estudiantes y padres de familia:



PMI- METAS GESTION DIRECTIVA 2023:

A noviembre de 2023 tener el documento PEC completo y actualizado

La Comunidad, esta trabajando en la reestructuración o actualización del PEC, donde se aborden todas las dimensiones que envuelven el proceso Etnoeducativo, teniendo como principios la Autonomía, la Interculturalidad, diversidad y respeto mutuo; se ha realizado la sistematización de las experiencias significativas que han impactado no solo a la comunidad local, sino la externa, con el fin de unificar la operatividad de los objetivos institucionales, potenciando los esfuerzos y organizando un solo plan de acción.

Se han realizado acciones que apuntan no solo a garantizar la pervivencia cultural de la Etnia, sino además a la construcción de un Proyecto que transforme vidas. Se ha logrado asistencia de parte del MEN, mediante talleres que han brindado conceptualizaciones y la posibilidad de establecer una metodología que permita actualizar y resignificar el PEC.

A noviembre de 2023 terminar con una rendición de cuentas de la gestión realizada por cada uno de los siguientes estamentos del ámbito escolar:

(PERSONERO, CONSEJO DE ESTUDIANTES, CONSEJO DE PADRES, CONTRALOR)

Estos órganos de participación, están legalmente conformados, apoyan la toma de decisiones, en lo referente a la formulación, despliegue y apropiación del horizonte institucional, a la aprobación de las orientaciones pedagógicas en los procesos formativos y de bienestar de la institución, así como en el desarrollo de diversas acciones en beneficio del crecimiento institucional.

Cada estamento, está legalmente conformado y cuenta con un plan a desarrollar



The flyer is titled "REUNIÓN CONSEJO DE PADRES" and features logos for the "ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI" and the "INSTITUCIÓN EDUCATIVA". It lists the date as February 24, 2023, at 7:30 AM, and the location as the Auditorio Sede in the Bonilla Aragón neighborhood. The agenda includes socializing roles, electing two members, and various proposals.

REUNIÓN CONSEJO DE PADRES

AGENDA:

DIA: 24 de febrero del año 2023.
Hora : 7:30 A.M
Lugar: Auditorio Sede
Central barrio Bonilla Aragón

1. Socializar función, deberes y responsabilidades de los miembros del consejo de padres.
2. Elección de dos miembros del Consejo de Padres ante el Consejo Directivo.
3. Proposiciones y varios.

Santiago de Cali, febrero 15 de 2023



Sembrando esperanza

Preferos educativos
2 al 4
de noviembre

🕒 7:30 a.m. a 1:00 p.m.
 📍 Hotel Granada Real
 Avenida 8a Norte No 15AN - 31
 Barrio Granada

2 Zonas centro y norte
 🇨🇴 **Carlos Eduardo Valenzuela**
 Profesor
 PhD Universidad Pedagógica

3 Zonas sur y oriente
 🇨🇴 **Eduardo Rincón Higuera**
 Profesor
 PhD Universidad Externado
 de Colombia

4 Zonas nororiente y suroriente
 🇨🇴 **Janja Ceh**
 profesora
 Ph.D. en Ecología Microbiana
 Marina, Universidad
 de Murdoch



El proyecto Institucional “MI CABELLO MI IDENTIDAD” ha sido reconocido a nivel de ciudad como experiencia significativa, con participación en foros y eventos Etnoeducativos, dejando en alto el nombre de la institución por b la innovación y el impacto generado en el desarrollo de identidad en los jóvenes demuestra comunidad.

Recientemente, se recibió la aprobación para publicar un artículo en la Revista CALI EDUCA.

GESTION COMUNITARIA:

Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la Institución con la comunidad; así como de la participación y de la convivencia, la atención educativa a grupos de población con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión y la prevención de riesgos.

La institución, se ha enfocado en el diseño y puesta en marcha de programas de prevención de la drogadicción, el acoso escolar y la sexualidad temprana en niños, adolescentes y jóvenes; su estrategia abarca Atención, Promoción y Prevención de los riesgos Psicosociales, para ello se han establecido intervenciones internas y externas, dentro de las acciones internas, que se trabajan en el aula de clase, se han diseñado talleres de desarrollo de competencias socioemocionales y se han realizado procesos de acompañamiento con organismos de la comunidad, del sector salud y del sector social buscando la oportunidad y la pertinencia de estos acompañamientos desde los profesionales idóneos y con experticia en el campo.

Es necesario, registrar que los programas o proyectos que en ocasiones llegan a la escuela, no corresponden con la necesidad presentada o no son los más urgentes a tratar, ya algunos sectores de la comunidad ofrecen propuestas que no contribuyen a aliviar las necesidades

No se trata de atender las demandas de todo tipo que recaen en la escuela, sino de dilucidar claramente cuáles pueden ser atendidas considerando la función específica de una institución educativa a la cual se le debe respetar la especificidad y permitir la construcción de futuros deseables para su comunidad.

Meta a 2023:

A noviembre de 2023 diseñar propuesta que promueva las competencias socioemocionales en la comunidad educativa como acciones pedagógicas preventivas para evitar riesgos psicosociales, a través de los PPT:

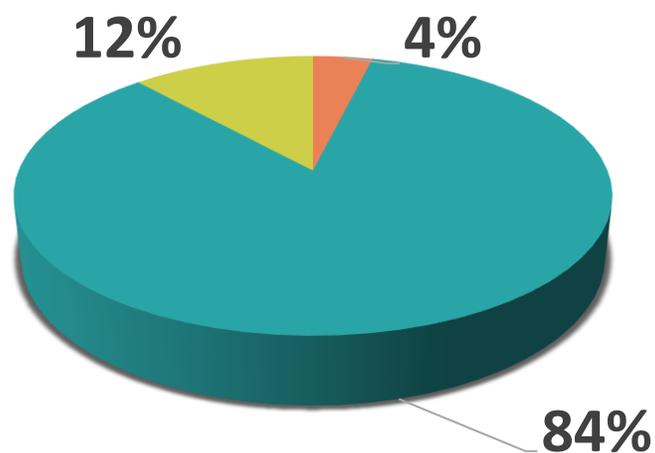




Apoyo Financiero y contable

Ingresos ENERO-JUNIO DE 2023

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO
INGRESOS OPERACIONALES		
ARRENDAMIENTO	\$ 10.000.000	\$ 2.550.000
CERTIFICADOS	\$ 6.000.000	\$ 5.738.305
CICLOS	\$ 2.500.000	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		
GRATUIDAD S.G.P.	\$ 240.424.454	\$ 161.532.350
OTRAS TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO	\$ 21.430.247	\$ 21.430.247
RECURSOS DE CAPITAL		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1.500.000	\$ 218.088
RECURSOS DEL BALANCE	\$ 25.256.273	\$ 25.256.273
TOTAL	\$ 307.110.974	\$ 216.725.263
<hr/>		
RECURSOS PENDIENTES POR RECIBIR	\$ 90.385.711	



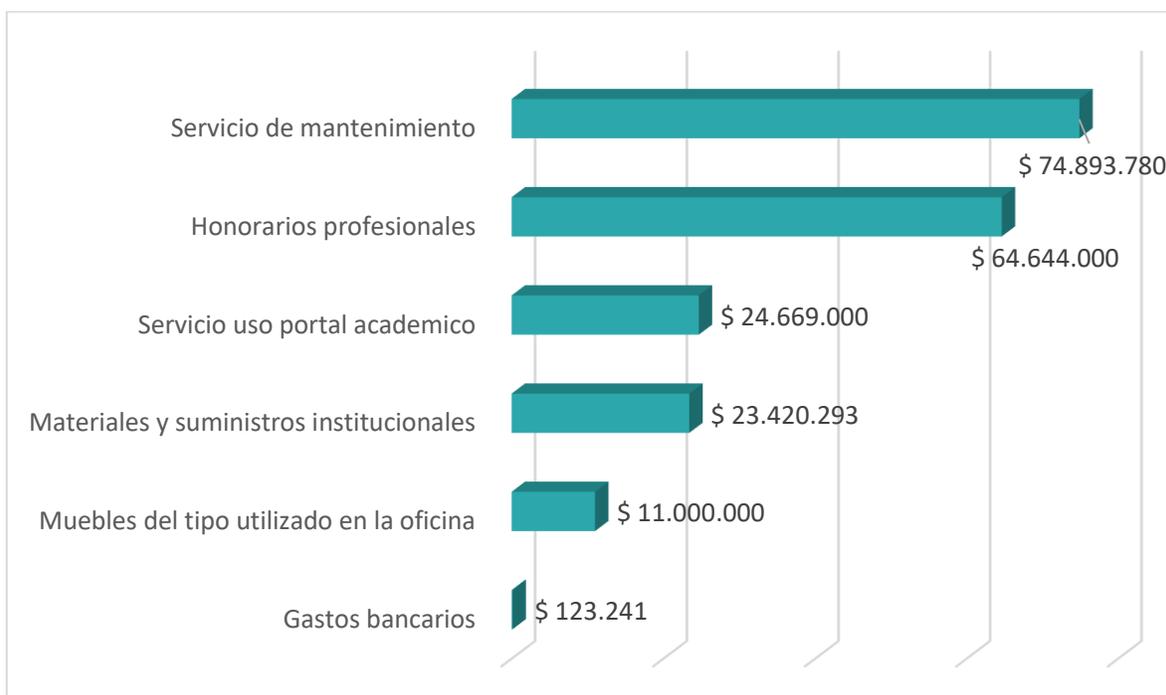
- Ingresos Operacionales
- Transfencias Recibidas
- Recursos de Capital

Gastos ENERO-JUNIO DE 2023

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS Y PAGOS
Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$ 16.000.000	\$ 11.000.000
Materiales y suministros institucionales	\$ 30.482.293	\$ 23.420.293
Gastos bancarios	\$ 600.000	\$ 123.241
Honorarios profesionales	\$ 75.418.000	\$ 64.644.000
Impresos y publicaciones	\$ 7.250.000	\$ 0,00
Servicio de Mantenimiento	\$ 94.349.980	\$ 74.893.780

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS Y PAGOS
Servicios básicos de Internet	\$ 4.000.000	\$ 0,00
Servicio de soporte y actualización	\$ 8.750.000	\$ 0,00
Servicio uso portal académico	\$ 40.034.701	\$ 24.669.000
Otro equipo eléctrico y sus partes	\$ 10.800.000	\$ 0,00
Dotación institucional de material y medios pedagógicos	\$ 8.926.000	\$ 0,00
Actividades Pedagógicas	\$ 10.500.000	\$ 0,00
TOTALES	\$ 307.110.974	\$ 198.750.314

PAGOS ENERO-JUNIO DE 2023



DETALLE DE PAGOS

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
Muebles del tipo utilizado en la oficina	Suministro de sillas universitarias.
Materiales y suministros institucionales	Suministro elementos de aseo, suministro de elementos de aseo y Suministros para equipos de cómputo
Gastos bancarios	Gastos bancarios.
Honorarios profesionales	Asesoría contable y financiera y asesoría jurídica para la vigencia 2023
Servicio de mantenimiento	Mantenimientos correctivos, adecuación de espacios, mantenimiento en equipos de computo, mantenimiento eléctrico, mantenimiento hidráulico, instalación de concertina, cielorraso y luminarias, mantenimiento fotocopiadora e impresora, mantenimiento techo sede principal.
Servicio uso portal académico	Uso portal académico y digitalización de boletines.

DISPONIBLE A JUNIO

DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL RECAUDADO	\$ 216.725.263
COMPROMISOS Y PAGOS	\$ 198.750.314
GASTOS POR EJECUTAR	\$ 17.974.949

DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL RECAUDADO	\$ 216.725.263
COMPROMISOS Y PAGOS	\$ 198.750.314
GASTOS POR EJECUTAR	\$ 17.974.949